

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones,
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

QUINTA EDICION.
DE LA NOCHE.
solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVIII. NÚM. 7143.

MADRID, SABADO 23 DE JUNIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR. 120.

100000

Sobres en colores, muy bien engomados, á 2 reales ciento.

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

PAPEL JAPONÉS.

Caja de 50 cartas, 30 reales.
Papel volante, con sus sobres y timbre imperial, á 10 y 12 reales.

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

HELADOS DE VIENA.

MISERICORDIA, 2, FRENTE A CAPELLANES.
Avellana, crema real, vainilla.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley declarando que la prohibición de servir cargos públicos en las provincias de su naturaleza no es aplicable á los ingenieros de caminos, canales y puertos ni á los de minas, de montes y agrónomos.

—Real decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre emisión de obligaciones de obras públicas.

Gobernación.—Real orden sobre adquisición de 60000 kilogramos de alambre con destino á la línea telegráfica de Tarragona á Valencia.

—Otra disponiendo que se construya un ramal telegráfico desde Villafranca del Panadés á Igualada.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado trasladar á la plaza de Mahon la residencia del brigadier Carmona.

La comisión que entiende en la proposición de ley de propiedad literaria, se puso anoche de acuerdo ultimando el dictamen y fijando el derecho de propiedad de los autores, durante su vida y 80 años despues. Dicho dictamen se leerá probablemente el lunes y se discutirá la ley en esta legislatura.

El candidato que hasta ahora va triunfando por el distrito de Campillo, es don

José María Rodríguez, auditor que ha sido del distrito de Granada.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la Revista en dos actos y diez cuadros titulada *Los Madriles!*

La obra, escrita con facilidad y gracia, y adornada con música ya conocida, de varios autores, fué presentada con gran propiedad, habiendo aplaudido el numeroso público que llenaba todas las localidades, tanto los chistes en que abunda, como algunas piezas oportunamente colocadas, y sobre todo las preciosas decoraciones con que terminan los actos primero y segundo.

Las Sras. Sandoval, Sarló, Crós Lopez y Bardan y los Sres. Arderius, Orejon, Rosell y Escrivu participaron merecidamente del éxito y los autores del libro fueron llamados al final de la obra, que termina con un bailable del Sr. Guerrero.

Suponen algunos periódicos que en la defensa del sufragio universal no están conformes todas las fracciones del partido constitucional, á lo que contestan los individuos de esta agrupación, que de haber discutido el proyecto de ley electoral, hubieran todos defendido lo que sobre el derecho de sufragio determina la Constitución de 1869.

La sesión celebrada anoche por la diputación provincial fué breve. Se discutieron diferentes asuntos de carácter personal y administrativo y se dió lectura de la proposición del Sr. Larroca pidiendo que la medalla concedida á los hijos de Madrid que han tomado parte en la guerra contra los carlistas, se haga extensiva á los individuos del ejército y voluntarios que han hecho la campaña en Cuba contra los filibusteros.

Conforme anunciamos hace ya algunos dias, todas las probabilidades respecto de la suspensión de Cór es, hacen creer que no terminará la legislatura hasta el 10 ó el 12 del mes próximo.

La reunion de los diputados centralistas celebrada anoche en casa del marqués de la Vega de Armijo estuvo muy concurrida. Se hicieron consideraciones generales sobre política y se disolvió á las diez.

Ha sido denunciado por el fiscal de

imprensa nuestro colega el *Pueblo Español*, por un artículo publicado en su número de ayer.

Deploramos este nuevo percance del colega.

Anoche se hicieron comentarios sobre la votación del Senado francés que ha transmitido el telegrama y confirman las noticias recibidas por el gobierno. La mayoría alcanzada por el ministerio del mariscal Mac-Mahon, es relativamente numerosa si se tiene en cuenta que nunca se creyó aprobar la disolución, y que á lo más se concedían de 10 á 13 votos en el sentido triunfante.

CORREO DE CUBA.

Por la vía inglesa se han recibido noticias de Cuba que alcanzan al 2 del actual.

El estado de la isla continúa siendo favorable: la pacificación adelanta gracias á la acertada dirección del general Martínez Campos, y si bien es cierto que no se tocan los efectos inmediatos de la victoria, también lo es que nuestras tropas paulatinamente y sin apelar á la fuerza se van extendiendo por el territorio insurrecto dando tranquilidad y garantías de bienestar á los pacíficos habitantes y reduciendo á la impotencia á los enemigos de España á quienes la generosidad del general en jefe deja más obligados que las medidas violentas que pudieran tomarse.

Lo cierto es, que el número de enemigos disminuye de dia en dia, que el terreno conquistado es cada vez mayor y que la tranquilidad se apodera de los ánimos.

—Parece que el enemigo ha dado orden de reunir todo encuentro con nuestras tropas y hacen emigrar sus familias hácia la parte Norte del departamento Oriental.

—Las fuerzas de la primera brigada, compuestas de Bailen, Antequera, batallón de Guerrillas, Arriba y Union, con quinadas, y al mando del general Menduina y brigadier Heredia, tomaron, con ligera resistencia, el 18 de mayo las posiciones atrincheradas de las Guasimillas, destruyendo muchos bohios, incluso el de Modesto Diaz, é inutilizando los recursos que el enemigo tenia en las estancias próximas.

—El coronel Fuentes ha dado una serie de batidas en la jurisdicción de Cuba á la partida de Maceo, habiendo sido

destruidos numerosos campamentos, rancherías y bohios, y causando al enemigo varios muertos y heridos. También sufrió bastantes bajas en las batidas dadas en los distritos de Holguin, Gibara, Manzanillo, Las Tunas y Bayamo.

—En la jurisdicción de Santa Clara (Cuba) los dueños de fincas se preparan á labrar tranquilamente sus campos en prueba de la tranquilidad que empieza á hacer algun tiempo á gozarse en el departamento.

—De Vuelta Abajo las noticias son también satisfactorias: han cesado las lluvias, y la buena temperatura que se disfruta favorece considerablemente el desarrollo de las semillas.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Versalles 22, (7:16 t.)

En el Senado el diputado de la izquierda Berthaud pronuncia un elocuente discurso combatiendo con grande energía el proyecto de disolución de la Cámara de los diputados.

El Sr. Brunet, ministro de Instrucción pública, le contesta haciendo algunas declaraciones importantes.

Dice: «No daremos un golpe de Estado: somos defensores de la república moderada y revisable.»

Acercado de la cuestión relativa á las candidaturas oficiales se limitará á indicar los verdaderos amigos del mariscal Mac-Mahon.

Añade que el gobierno no hará uso de los estados de sitio si los radicales no le fuerzan á ello.

Hablando despues de las relaciones exteriores del gobierno francés, manifiesta que no existe ningun peligro.

Insiste en que Francia desea la paz, y termina suplicando al Senado que acuerde la disolución de la Cámara de diputados.

Versalles 22 (7:50 t.)

Despues de los discursos del Sr. Berthaud y Brunet, y de un notable discurso del Sr. Laboulaye que ha combatido con gran vehemencia el proyecto de disolución de la Cámara de diputados, ha sido este aprobado por 150 votos contra 130. Despues se ha levantado la sesión.

San Petersburgo, 22.

Un ukase (decreto) imperial autoriza al gobierno ruso á emitir en el interior un empréstito de 200 millones de rubios en obligaciones del 5 por 100 al portador.—(Fabra.)

Paris, 22

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 69-75.
El 5 por 100 id., á 105-80.
Exterior español, á 10 1/4.
Interior, á 00.
Consolidados ingleses, 94 1/8.
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, á 10 5/16.
Amortizable, á 23 1/16.
Interior español, á 9 11/16.
Amortizable á 00.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE JUNIO.

Hoy recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 22.

El tribunal ha confirmado la condena de 15 meses de cárcel impuesta al señor Duverdiere, presidente del consejo municipal de Paris, por ultrajes al mariscal Mac-Mahon.

Viena, 22.

En las Cámaras húngaras se han suscitado importantes debates acerca de la cuestión de Oriente.

Varios oradores han sostenido que el gobierno austro húngaro debía invitar á Francia y á Inglaterra á tomar medidas para asegurar la integridad de Turquia, invocando el tratado de Paris.

Constantinopla, 23.

Sigue el bombardeo entre Widdin y Kalafat.

Los rusos abandonaron la isla que se halla delante de Pyrejos.

Despues del combate de Ostrog, los montenegrinos han evacuado la Herzegovina para defender únicamente su país.

Londres, 23.

Una nota del ministerio turco anuncia que dejará la navegacion del canal de Suez libre para los buques de las naciones neutrales, pero no para los de Rusia.—(Fabra.)

CARTA DE PARIS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

21 de junio.

Todo el interés se concentra en la sesión del Senado, donde se votará hoy la disolución de la Cámara de diputados.

Al abrirse la sesión Victor Hugo ha leído una serie de antitesis, frases sibi-

mes en su propia casa. Uno de sus cañones estaba descargado, la bala esvada del cuerpo de la víctima...

—¡Ah! comprendo,—repuso Mellier eubriéndose el rostro con ambas manos.

—Todavía no; Juan Renaud ha comprendido que eras tú...

—¿Y no lo ha dicho?

—No, no ha querido decirlo.

—¡Ah! ¿no ha querido?—dijo lentamente Santiago.

Y se dirigió al armario y sacó un traje completo para vestirse.

—¿Qué haces?—preguntó Rouvenat siempre inquieto.

—Ya lo ves, voy á vestirme,—dijo Santiago con aire sombrío.

—¿A estas horas! ¿á dónde vas?

Santiago volvióse hácia su amigo y confidente, y dijo con energía:

—Me crees tan vil, tan miserable, que deje ocupar mi puesto á un inocente? He muerto al hombre que me ha robado mi honor; si esto se llama un asesinato, sea; pero no sufrirá otro el castigo de mi falta. ¿Me preguntas que á dónde voy? A Saint Irun, á decir que Juan Renaud es inocente, y á matarme luego.

Rouvenat cruzó los brazos sobre el pecho y dijo friamente:

—No lo harás.

—¿Quién tendrá la audacia de impedirme?

—Yo.

—Tú, ¿y por qué?

—Porque no quiero.

Santiago Mellier lanzó una carcajada convulsiva.

—No, no quiero,—dijo Rouvenat con arrogante energía,—no quiero porque el suicidio es otra cobardía, es un nuevo crimen! ¡ya has cometido uno y basta! Ayer no fui bastante fuerte para contener tu brazo homicida, hoy le contendré, te lo juro. ¡Has aguardado en la mitad de un camino á un joven indefenso que no tenía otro delito que amar á tu hija, y le has muerto sin piedad; eso es cobardía, eso es infame! Pero aun no era bastante y con crueldad desconocida has arrojado á tu hija de tu casa... ¡no la volveremos á ver jamás! Y ahora quieres buscar en la muerte el olvido de tantas faltas... ¡pero sería muy cómodo, muy lisonjero... ¡pero no será! Santiago, responde, ¿si volverámos atrás, matañas á ese joven?

—¡Oh! ¡no!—dijo Santiago estremeciéndose.

—¿Y echarias á tu hija?

—¿A ella sí.

—Ah, no tienes corazón de padre! Y sin embargo, la querías con pasión, la querías aun á pesar de todo... ¡Ay! Santiago, es más

facil quitarse la vida de un pistolazo que arrancarse un cariño del corazón! Por eso quieres ir á Saint Irun, pero yo me opongo. Juan, á quien no quitarán la vida, cumplirá su sacrificio y tú vivirás para llorar, para arrepentirte... el remordimiento será tu castigo, y un dia, abatido por el dolor, vencido por la amargura y por la soledad, te oiré llamar á tu hija...

—¡Calla, calla, me haces mucho-mal!

—Aquel dia será,—prosiguió el enérgico servidor,—cuando Dios haya tenido piedad de tus lágrimas; cuando Dios, que no es inflexible como tú, te perdone, porque Dios perdona á los mayores culpables que no se rebelan contra su voluntad y se humillan y se arrepienten...

—Rouvenat, déjame partir.

—He dicho que no.

—¿Y tú, el hombre perfecto, dejarás condenar á un inocente?

—Me opongo á la voluntad de Dios.

—¿Y qué quieres que haga yo sobre la tierra?

—Ya lo he dicho, arrepentirte.

—Pero Juan Renaud tiene mujer, va á tener un hijo, mientras que yo estoy solo, no tengo á nadie...

—Desgraciado, ¿y tu hija?

—Ha muerto para mí.

—En este momento sí, pero lo que yo hago es mas por ella que por tí, no olvido por eso á Genoveva y al niño que va á nacer. La granja de Senillon es rica y dará pan á la mujer, y padre al niño... hé aquí lo que ha decidido Rouvenat y lo que hará Santiago Mellier su señor.

Los papeles se habian invertido: el servidor tenía la autoridad de amo, y el culpable sentíase vencido, dominado, víctima de aquella voluntad imperiosa que se le oponía por vez primera.

Exhaló un gemido, el fuego de su mirada se apagó y dejó caer la cabeza entre sus manos.

Rouvenat tomó las pistolas, que estaban aun sobre la mesa, y las guardó en su bolsillo. Despues, acercándose con voz dulce y afectuosa, dijo:

—Es cerca de media noche y llevamos otra sin descansar; fuerza es procurar algo de reposo al cuerpo. ¡Hasta mañana, Santiago! Haz por dormir; cuando te despiertes mañana, las espigas que aun están de pie en tus campos formarán haces de oro en tus carretas.

Pedro Rouvenat salió lentamente del cuarto de su señor.

Al dia siguiente era domingo: Rouvenat, despues del almuerzo, se puso la ropa de los dias de fiesta, tomó un bolsillo bien repleto, su sombrero y su baston y se encaminó á

El juez frunció el ceño y replicó:

—Esa palabra tiene poco valor despues de las pruebas que se acumulan contra vos; ese sistema, en lugar de servirlos, os pierde.

—Soy inocente,—repitió lentamente Juan;—ni puedo ni tengo más que decir.

—Es decir que rehusais dar cuenta del empleo de vuestras horas de esta noche?

—No rehuso, me es imposible; ¡no puedo, no puedo!

—Para nosotros esa palabra es vana. Habéis ido á recoger vuestra escopeta y á esperar á vuestra víctima, que llegó en dirección á Fremicourt, disparásteis, y el joven recibió el balazo en medio del pecho; hé aquí la bala, enteramente igual á la otra que estaba en el cañon izquierdo de vuestra escopeta. No es esto todo: el taco recogido en el lugar del crimen pertenece al mismo pedazo de papel que este otro; no hay, pues, duda posible. Una bala de vuestra escopeta es la que le ha herido; vos le habeis muerto. Perpetrado el crimen, y cuando aun respiraba la víctima, os acercásteis para quitarle el reloj ó los valores que suponais llevaba consigo...

Juan Renaud levantó con arrogancia la cabeza, y dos destellos de ira iluminaron su mirada.

—¿Yo asesino? ¿Yo ladrón?—esclamó con acento de indignación que impresionó vivamente á los magistrados.

—No os impedimos defenderos. Decidnos lo que habeis hecho despues que salisteis del molino.

—¡No puedo! ¡no puedo!—esclamó eubriéndose el rostro con ambas manos.

—¡Siempre lo mismo!—dijo el juez ya amostazado,—veremos si vuestro sistema continúa todavía. No puedo decir si la víctima ha sido robada, solo vos y Dios lo sabreis; pero necesito ver la suela de uno de vuestros zapatos.

Obedeció y levantó su pié derecho.

—Ya lo veis, señores,—repuso el juez,—lleva la suela claveteada, él es quien ha arrastrado el cuerpo caminando hácia atrás y dejándolo en el sitio donde se le ha encontrado sin vida.

El desgraciado bajó de nuevo la cabeza.

—¿Qué obstinación!—esclamó el juez con despecho.

—¿Qué importa?—esclamó el procurador,—¿qué puede decirnos que ya no sepamos?

La mirada de Juan Renaud se animó con destello extraño, sus labios se abrieron para hablar, pero al punto se cerraron y permaneció irrisorio.

—Juan Renaud, ¿á qué hora habeis vuelto á vuestra casa de Rivry?

—Esta mañana á las seis.

—Hé ahí al fin una respuesta categórica y

verdadera, pero desde Fremicourt á Rivry no hay más que una hora de camino; ¿qué habeis hecho desde las diez á las seis de la mañana?

Nuevo silencio de Juan Renaud.

—¡No podeis decirlo y se comprende! A la una de la mañana, dos horas despues del crimen, el tiempo indispensable para llegar, os han visto en Saint-Irun.

El desgraciado recorrió la estancia con vista estroviada.

—No podeis negarlo; os han visto, os han reconocido.

Esta vez Juan Renaud pareció completamente aplañado.

—Habeis entrado en la posada de padre Bertaux.

Juan Renaud se demudó.

—Sea que hayais tomado la llave del bolsillo de la víctima, ó que estuviera en la cerradura, habeis entrado en su cuarto, y para encender la bugia habeis gastado tres fósforos, aquí los tenéis; el cuarto había sido barrido durante el dia; ¿qué ibais á buscar?

—No lo saben,—pensó Juan.

Y al punto recobró su actitud tranquila.

Viendo que guardaba silencio, el juez continuó;

—Responded, la justicia os protege, tened valor.

—¡Oh! valor no me falta.

—Pues bien, decidnos qué habeis ido á hacer á Saint Irun, por qué habeis entrado en el cuarto de la víctima.

El acusado no contestó.

—Acabemos, ¿estabais, sí ó no, á la una de la mañana?

—Estaba.

—¿No quereis decirnos con qué objeto?

—¡Dios mío!—murmuró Juan tristemente,—¡si no lo digo no es que no quise, es que no puedo decirlo!

El magistrado no pudo contener un movimiento de cólera.

—No he visto nunca semejante obstinación,—dijo.

Y añadió bruscamente:

—Mostradnos las mangas de vuestra camisa.

Juan Renaud tendió ambas muñecas y todo el mundo pudo ver manchas de sangre en el puño derecho de su camisa.

Ciertamente, había cargos terribles contra el pobre matador de lobos y este último era el más terrible.

—Esa sangre es, sin duda, de la víctima.

Todos hicieron una señal afirmativa; el acusado calló.

El juez dirigióse entonces al gendarme, y dijo:

—Abrid esa puerta.

titias, enigmas disfrazados de frases de efecto, que ha intitulado discurso. Tres de sus frases ponen bien en evidencia el carácter de esta "oposición parlamentaria", como acaba de calificar a su lado en la tribuna de los periodistas la señora Claude Vignon, la correspondiente parlamentaria de la Independencia Belga.

el régimen definitivo de la Francia, y reclamando del presidente del Consejo una declaración contraria a las candidaturas oficiales. Esta palinodia pro domo sua, no ha hecho el menor efecto, así como tampoco la ampolosa peroración de su discurso que dice así: "Busco un nombre que daros y no lo encuentro. ¿Bonapartistas? No lo queráis y si lo quisierais, la república se interpondría entre el país y vosotros. ¿Orleanistas? ¿Legitimistas? No lo sois. ¿Lo que sois es los hombres del 21 de mayo, los políticos del equívoco. Este apostrofe, en boca de un hombre que al subir al poder se declaró profundamente republicano y profundamente conservador y que, mientras fue gobierno no hizo otra política que la del oportunismo, ha hecho asomar las risitas más irónicas a muchos labios, y más de un diplomático se ha alzado de hombros.

cal-dado al gabinete, ha dicho: «Coalición por coalición, prefiero la nuestra, que no se propone, como la otra, minar las bases de la sociedad.» Ha declarado en seguida que el gabinete, en materia de clericalismo, «respete los derechos de la sociedad civil y no desee otra cosa sino que sus adversarios tengan un respeto igual a la libertad de conciencia y a la religión.» Ocupándose de las maniobras radicales ha dicho: «Haberis querido asustar a la Francia haciéndole ver peligros imaginarios de guerras; haberis tomado a la Edad media la manobra que consiste en mezclar al extranjero en los asuntos interiores de la nación, escitando la desconfianza del país, persuadiéndole de que corre graves peligros y desarmándole al propio tiempo, pues le quitais toda homogeneidad de miras, toda confianza en los que le dirigen y gobiernan.» Esta reconvencción ha producido escueta efecto. Los senadores republicanos han sentido y dejado ver sentían el golpe.

será mucho más para el porvenir si el gobierno no los auxilia por algún medio. Se nos remite para su inserción en LA CORRESPONDENCIA el siguiente despacho telegráfico: Zaragoza 23 (9 mañana). La junta general de accionistas del ferrocarril de Escatron, que debió celebrarse ayer en esta capital, convocada por el concesionario señor Gappá, no llegó a verificarse. Acaba de fallecer en una hacienda próxima a Málaga, D. Francisco Solier, diputado que fue en las últimas Constituyentes y hombre muy estimado en Andalucía. Ha llegado a Sevilla el general Laserna, acompañado de su ayudante el coronel Villa. Ayer falleció en Pamplona la hija menor del señor conde de Guendulain. Nos asociamos al dolor de tan respetable familia. Ayer tuvo lugar en Barcelona la traslación de los restos de D. Buenaventura Carlos Aribau, a la urna provisional colocada en la capilla del cementerio frente a la del eminente Capmany. Un importante contrabando que se venía persiguiendo desde San Juan de Pié de Puerto (raya francesa), ha sido aprehendido en Fontellas (Tudela). El conductor de dicho contrabando era el alcalde de Rivaforada, el cual ha sido preso. Ha fallecido repentinamente en París el ex-general carlista D. Tomás Segarra. Parece que la ex-emperatriz Eugenia hará una breve visita a Valencia. Ha fallecido en Barcelona la señora doña Emilia Soler de Coli, esposa del catedrático del instituto de aquella capital D. Eduardo Coll y Masadas, y hermana del doctor D. Manuel Soler y Espeller, tan conocido en esta corte. El fallecimiento de dicha señora ha sido sentido por cuantos tuvieron la dicha de conocer sus virtudes y distinguido trato. Los espadas Frasuelo y Felipe García han llegado a Barcelona, y mañana tomarán parte en la corrida de toros. Las ligeras variaciones introducidas por la comisión del Senado que ha emitido dictamen sobre la ley de imprenta, son aclaratorias del articulado. Se considera periódico por el dictamen todo impreso que se publique con intervalos menores de 30 días. Hoja suelta es el impreso que no exceda de 8 páginas, folleto el que pase de 8 sin llegar a 200 y el de 260 libro. El proyecto decía sin distinguir que no podría publicarse periódico alguno sin llenar los requisitos marcados en

otro artículo; el dictamen añade una palabra y dice: «No podrá publicarse periódico político alguno, etc.» Las condiciones exigidas al fundador son las mismas; el tiempo de residencia en la localidad que ha de fundar el periódico se rebaja de tres a dos años; la cuota de contribución idéntica. El tiempo dentro del cual ha de adelantarse la negativa para conceder autorización se limita a cinco días. Y en la propiedad de un periódico puede suceder al fundador su gerente, como en las responsabilidades, pero nadie más. Donde no haya fiscalía de imprenta se entregarán cuatro números en la alcaldía. El artículo que pena escitaciones de las clases menesterosas contra las clases más elevadas, se sustituye penando escitaciones de clases contra clases, y coaliciones con el mismo objeto, dándole un sentido más general. El artículo sobre delitos contra las personas constituidas en autoridad, queda redactado en esta forma: «Los delitos de injuria y calumnia que se cometan contra los ministros y demás personas constituidas en autoridad, con ocasión del examen y crítica de los actos inherentes al cargo que ejerzan, así como los que por otros conceptos se les dirijan, quedarán sujetos a la jurisdicción y procedimiento ordinario del Código penal, que se seguirá de oficio ó a instancia de parte.» Los insultos dirigidos a las mismas personas con ocasión de ejercer sus funciones, se consideran como delitos de imprenta. El periódico tres veces castigado por este delito no podrá publicarse. El que reproduzca sueltos ó artículos denunciados, perderá el derecho para publicarse a la cuarta vez que sea condenada por esto mismo. El proyecto establecía que fuese a la tercera. En las penas por quebrantamiento de condena no hay variación importante. Los magistrados que compongan los tribunales, las fiscalías de Madrid y Barcelona, y los empleados, que deberán ser todos letrados, según frase del dictamen, se pagarán por el presupuesto de Gobernación. El plazo para que los periódicos políticos que hoy se publican cumplan con las formalidades del art. 4.º, que se fijaba en 30 días en el proyecto, la comisión lo aumenta hasta el duplo. Esta tarde se ha recibido en un centro importante el siguiente telegrama: «Constantinopla, 23. Los turcos han ocupado todo el Montenegro, obligando al príncipe Nikita a refugiarse en Catara, cerca de la frontera de Dalmacia (Austria).» Según todas las probabilidades, los presupuestos quedarán discutidos en el Congreso el miércoles próximo. El mismo día anunciará el Sr. Echegaray que desea esplanar estensamente y traer al debate su gestión económica y la de su

Era la del cuarto donde estaba el cadáver. —Entrad, —dijo a Juan Renaud. Este entró, los magistrados le siguieron. A una señal del juez, se quitó el paño que cubría el cuerpo, y Juan Renaud se encontró en presencia del cadáver iluminado por una lámpara. En vez de retroceder, como todos aguardaban, se adelantó a él, le contempló con profunda tristeza y dos lágrimas descendieron lentamente por sus mejillas. —Muerto a quien no conocía! —pensaba Juan Renaud, —debes estar contento de mí, he cumplido tu última voluntad y he guardado mi juramento. Pasó la manga de su blusa por los ojos y oyósele murmurar. —Pobre joven! Mientras añada en su pensamiento: —Pobre Lucía! Si el juez había contado con un momento de turbación de Juan Renaud, se vio burlado en su esperanza; lejos de esto, la vista del cadáver dio al acusado nueva energía. —Juan Renaud, ¿insistís en no responder? —preguntó de nuevo el juez. —Sí, señor, —contestó el acusado con tono firme y resuelto. El juez tuvo un momento de arrebató y dijo: —Gendarmes, llevad de nuevo al acusado a su prisión. Un instante después sirviéronle la cena; tenía hambre y sed y cenó con muy buen apetito. A las diez le hicieron subir en un coche para conducirle a Saint Irun. Un gendarme subió con él a su lado en el coche y le escoltaron otros dos. Pasó el resto de la noche en la casa de prevención de los gendarmes, y a la mañana siguiente le condujeron a Vesoul, donde llegó a medio día; allí le llevaron a la cárcel, donde quedó incomunicado.

error; además, Juan Renaud tendrá mil medios de probar su inocencia... Guardémosle aun; gracias a la equivocación de los jueces, tengo algunas horas más de vida. Asomóse a la ventana y tendió la vista hacia el camino de Fremicourt, siempre esperando ver aparecer los sombreros galonados de los gendarmes. Debemos hacer constar que hasta entonces nada de lo que había pasado en la alcaldía antes de la prisión de Juan Renaud, se había sabido fuera. Pedro Rouvenat no tenía monos ansiedad que su señor, aunque a él la prisión de Juan no le había sorprendido; sabía que había pasado la noche fuera de su casa y esto solo bastaba para que se fijasen en él. Aquella mañana, como otras muchas personas, se dirigió al lugar del crimen, y pudo observar también la huella de los zapatos claveteados. Sin duda Juan Renaud había pasado por allí, había encontrado a la víctima, acaso había hablado con ella, si, como decían, no había muerto en el momento... ¿Qué le habría dicho el desgraciado joven? Juan Renaud, al presentarse en la granja tan temprano en busca de Lucía, le llevaría acaso las últimas palabras del moribundo? Para él no había duda de que Juan Renaud conocía las relaciones que mediaban entre Lucía y el joven desconocido. La revelación a los jueces de estos amores, era la delación de Santiago Mellier, y fácilmente se comprenden los terrores que luchaban en el alma del fiel servidor. ¡Había además otro dato terrible! La escopeta que había representado tan importante papel en aquel drama. Juan Renaud, acusado injustamente, no tenía más que decir estas palabras para probar su inocencia: —Para ir a Fremicourt y Terroise no necesitaba mi escopeta y la dejé en la Granja, de donde la he recogido esta mañana. Esta simple declaración inclinaba hacia Santiago las investigaciones de la justicia, se fijaría en la desaparición de Lucía, pediría explicaciones, y a la justicia no se la engaña como a sencillos aldeanos. El pobre Rouvenat creía escuchar ya la detonación de la pistola de su amo decidido al suicidio. A las diez de la noche, Santiago Mellier ya rendido por el cansancio, quedóse dormido sobre el mismo sillón. —¿Qué pasará en la aldea? —se dijo Rouvenat. Y sin poder dominar su curiosidad dejó a Santiago dormido, tomó el sombrero y corrió hasta Fremicourt; precisamente llegó a la alcaldía en el momento en que Juan Re-

naud subía en el coche para dirigirse a Saint Irun. El coche partió; Rouvenat acercóse sucesivamente a los grupos de hombres y mujeres que se habían formado en la plaza... Se hablaba del crimen de Juan Renaud: unos le acusaban, otros le defendían, pero no había duda de que aparecía culpable, puesto que los gendarmes se lo llevaban. —Pobre Juan Renaud! Estimado de todos, querido de todo el mundo la víspera, era ya tratado como un criminal. Rouvenat, sin embargo, sabía a qué atenerse, pero quería saber el verdadero estado del asunto. Apercibió al alcalde que volvía a su casa después de despedir a los magistrados. —Perdonad, señor alcalde, —dijo. —Acabo de ver partir al pobre Juan Renaud rodeado de gendarmes, ¿adónde le llevan? —¡Ah! ¿sois vos, señor Rouvenat? El pobre Juan, como vos decís, parece que es un asunto criminal; lo llevan a Saint Irun y de allí a Vesoul donde habrá de comparecer delante de los tribunales. —¡Dios mío, Dios mío! ¿Le creen culpable? —Parece que es él el asesino. —El, señor alcalde, ¿el? —Su negocio aparece bien claro y si salva la cabeza irá a presidio para toda la vida. —¿Y ha confesado? —Eso no; se limita a decir que es inocente; y cuando le preguntan, cuando le atacan con las pruebas mas irrecusables... —¿Y bien...? —No responde una palabra; le han llevado a presencia del cadáver y ni siquiera se ha inmutado; le ha contemplado primero con audacia, después con hipocresía, porque ha llorado; ¡sí, ha llorado el miserable! Entonces el señor juez le ha preguntado si insistía en no confesar su crimen. —¿Y qué ha respondido? —Que no tenía nada que decir. Y teniendo a su disposición un oyente que no quería más que saber y escucharle, el alcalde de Fremicourt olvidó que la discreción es la primera virtud de una autoridad. Refirió a Rouvenat todo el interrogatorio que se había hecho sufrir al acusado, y cuando ya nada tuvo que contar, y Pedro Renaud que sabía, despidióse este del alcalde, deseándole una buena noche. Al escuchar al alcalde Pedro había seguido en silencio todas las angustias de Juan Renaud en aquella noche terrible, le había visto llegar al herido, tratar de socorrerle, correr a Saint-Irun obedeciendo a una súplica del moribundo, ir a buscar a su cuarto Dios sabe qué, algo que acaso llevaba a Lucía en su visita matinal, quizá las cartas que la misma joven le había escrito.

naud subía en el coche para dirigirse a Saint Irun. No pudiendo entregarlas, qué había hecho de ellas... las había destruido, quizá para no descubrir el secreto de Lucía, y apartar de Santiago Mellier toda acusación? Rouvenat se fijaba en esta última idea, puesto que teniendo muy poco que decir para probar su inocencia, el matador de lobos rehusaba obstinadamente hablar. —¡Calle! —dijo deteniéndose de repente a mitad del camino, —si creo que estoy llorando! Y en efecto, lloraba, lloraba como un niño. —¡Oh! Juan Renaud, Juan Renaud! —esclamaba, —corazon generoso, espíritu valiente, ¡y le creen asesino!... ¡imbéciles! Yo le conozco, yo sé todo lo que vale y aunque peligré su cabeza, si se ha propuesto no decir nada, nada diré.

XVI. AMO Y CRIADO. Cuando Pedro volvió a la granja, Santiago ya no dormía. —Santiago, —le dijo, —vengo de Fremicourt; los magistrados y los gendarmes han partido, puedes acostarte y dormir tranquilo, estás en salvo. —¡Eh! ¿qué quieres decir? —Que a Juan Renaud le han reconocido como culpable y mañana estará en la cárcel de Vesoul. El dueño de la granja miró a Rouvenat con asombro. —Es imposible, —dijo, —eso no puede ser. —Y es sin embargo; Juan Renaud se presentará ante un tribunal y será sentenciado. Santiago Mellier llevó ambas manos a su frente como si temiera haber perdido la razón y dijo: —¿Cuál de los dos está loco? —Ninguno. Tú tienes tu razón y yo la mía, y si quieres comprenderme mejor, escucha. Cuatro personas conocen el secreto de lo que ha pasado esta última noche, tú, tu hija que no te ha de denunciar, yo que seré mudo como la tumba, y Juan Renaud. —¿Juan Renaud? ¿Juan Renaud sabe? —Todo. —¿Qué quieres decir? Explicáte más. —Anoche el matador de lobos estuvo en la granja, tenía su escopeta para ir a Terroise y al molino, la dejó aquí porque le estorbaba; poco después tú, creyendo tomar la escopeta, tomabas la suya... ¿comprendes ahora? —Todavía no. —Pues bien, esta mañana Juan Renaud ha venido a la granja a buscar su escopeta, la cual ha sido luego recogida por los gendar-

partido en las épocas que aquel distinguido hombre público ha estado al frente del departamento de Hacienda, y al siguiente día comenzará su discurso, que durará más de una sesión.

El candidato a la diputación a Cortes por Laredo, Sr. Septien, no tiene oposición y es adicto al gobierno.

Hoy ha estado a despedirse de S. M. el rey, y esta noche sale para León, el diputado Sr. Sánchez Chicarro.

Han ingresado en la caja de Vitoria hasta el día de ayer, 274 quintos de todos los pueblos de la provincia de Alava.

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la primera de las dos últimas denuncias del Pueblo español. El señor fiscal ha sostenido la denuncia en un correcto discurso, pidiendo dos meses de suspensión.

El abogado encargado de la defensa de nuestro apreciable colega, Sr. Ucelay, pidió la absolución libre en una fácil y elocvente peroración.

Deseamos buen éxito a nuestro estimable compañero.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido esta tarde a las dos comisiones que representan el libre cambio y a protección en la cuestión de los carbones.

Después de oídas las razones por ambas espaldas, el presidente les ha manifestado la conveniencia que para todos resultaría de venir a un acuerdo fijando un precio medio en los derechos arancelarios del carbón extranjero.

Hoy debe reunirse la comisión general de presupuestos, pero parece que no discutirá el artículo referente a este asunto, puesto que la comisión se propone retirarlo para redactarlo de nuevo en un sentido transigente y conciliador.

Según nuestras noticias, el tipo será de 10 a 12 rs. por tonelada.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 23 DE JUNIO.

Hoy han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros los señores marqueses de Cabra, Pidal, Cadorniga, Santa Cruz (D. R.), Bayo y marques de Viana para interesarle en el aumento de los derechos que satisfacen la importación de carbones extranjeros, y los Sres. Ibarrola, Wullor, Campo (D. Andrés), Ibarra y conde de Peracamps como representantes de sociedades de ferro-carriles unos y productores de plomo y ferretaria otros, han estado también esta tarde a visitar al Sr. Cánovas del Castillo para que influya en el sentido de que se respeten los derechos consignados en las tarifas vigentes.

El presidente del Consejo ofreció a ambas comisiones, que se procuraría conciliar los intereses de los reclamantes con los del país.

Se han dado las órdenes para que los soldados del provincial de Badajoz que en 1874 fueron destinados a servir en el ejército de Cuba, por conato de insubordinación al ser destinados al Norte como tropas regulares, vuelvan a la Península con los primeros licenciados del ejército de operaciones.

El vapor-correo Alfonso XII ha conducido a Santander, procedentes de la Habana, los siguientes pasajeros:

- Sres. D. Angel Padua. — Adolfo Rubion y señora. — Manuel Acha y señora. — Miguel Granés. — José G. Cotera y señora. — Felipe Artaza. — Vicente Aguirre. — José M. Fortun y señora. — Gavino Crespi. — Eugenio Franco. — Juan Aznar. — Matias Muñoz. — Pedro Duran. — Manuel Cantalar. — Manuel Dominguez. — Antonio Duarte. — Enrique del Pozo. — Servando Diaz. — Eduardo Fernandez y familia. — Isidro Serret. — Francisco Corredera. — Eduardo Fernandez. — Candido Rafter y señora. — Josefa Rodriguez y familia. — Josefa Martinez y familia. — Rosa Freire. — Eloisa Perez y familia. — Miguel Cañas. — Celso Garcia. — Enrique Herand. — Jose Burruoso y señora. — Enrique Doblas. — Manuel Perez. — Valentín González y señora. — Saturniano Espinosa. — Dionisio y Anacleto Olazo. — Antonio Calleja y familia. — Juan Galan. — Leandro S. Guzman y familia. — Lucio San Roman. — Elias Somarriba. — Nicolás Aluzarra. — Nicolás Golecochea. — José Echarrí y familia. — Tomás Dinabure. — Manuel Sanchez. — Manuel Casabure y familia. — Manuel San Roman. — Antonio Robert. — Domingo Fabre. — José Barrelo. — Domingo Banchas. — Manuel Garcia. — Domingo Tapia. — Carlos Riestra y señora. — José Maria Ezguerra. — Gavino Alvarez. — Alejo Bernaldes. — Ramon Solís. — Pedro Torres. — José Luis Pila. — Candido del Valle. — Desiderio Tura y familia. — Mateo Mora. — Nicolás Valenzuela. — José M. Rozas. — Agustín Agustina. — Ramon Tames. — Pedro Gutierrez. — Juan M. Arrillaga. — Hermenegildo Torres y familia. — Gabriel Gardi. — Pedro Corp. — José Sola. — José M. Cortés. — Rafael Gabarido y señora. — Manuel Sirola. — José Lopez. — Juan Prats y señora. — Joaquin Abenza y familia. — Justo Gonzalez. — Vicente Ollanerisqueta. — Juan Ortiz. — José Gomez. — Alfredo Catalina. — Carmen Estorache. — Luisa Morante. — Margarita Casanova. — Dolores Dominguez. — Josefa Mental. — José A. Uriarte. — Manuel Perez. — Manuel Coria. — Francisco Sordo. — Dominico S. Agata. — Francisco Fernandez. — Agustín Comellas. — Pedro Trueba. — Isidoro Ortiz. — Antonio Ferrer. — Leonardo Martinez. — Isidro Urquijo. — Antonio Daba. — Domingo Andarera. — Pablo Urbistondo. — Enrique Alcala. — José Valdivar. — José J.

Urbistondo. — Isidro Huise. — Pedro Casillas. — Juan Comas. — Manuel Suarez. — Carlos Lasarte. — Ramon Fernandez. — José B. Viñas. — José Muñoz. — Tomás Sanchez. — José Jaquete. — José Rodriguez. — Manuel Martinez. — Domingo Goitia. — Juan Alberto. — Francisco Lavín. — Juan Reduño. — Gervasio Huise. — Bautista Porto. — Juan Rivera. — Domingo Apezteguia. — Miguel Llovet. — Juan Marimon. — Domingo Costa. — José Ruiz Rom. — Eduardo de la Vega. — Rafael Ferrer. — Elias Fernandez. — Miguel Fernandez. — Francisco Usabiaga. — José Fernandez Beruelo. — José Fernandez y Gonzalez. — Genaro Rivas. — Alonso N. Fernandez. — José Menendez. — Celestino Fernandez. — Manuel Ruiz. — Andrés Pazos. — Ramon de Llanos. — Antonio Cano. — Benigno Uras. — José Mesa. — Miguel Telleztrean. — Felix Ruiz. — Antonio Regoyo. — Manuel Martinez. — José Lanza. — Juan Perez. — Pedro Murialtegui. — José M. Ruiz. — Cuatro marinos de la Armada, cuatro soldados de infantería de marina, 26 cabos y soldados de infantería. Total 232.

GUERRA DE ORIENTE.

Las noticias de hoy revelan mayor animación en las operaciones de la guerra.

Segun el Times llegado hoy a Madrid, el paso del Danubio por los rusos es inminente. Cree que por haber descubierto los planes rusos, se hará muy difícil el paso por Bulgaria, y se habla de enviar una fuerte division para atravesar el rio por Gladova y Turna-Severin.

Un telegrama de Berlin, fecha 20, dice que se cree posible que se pongan de acuerdo Austria y Rusia, dejando a esta libertad de accion en el Este y ocupando Austria el Oeste de Servia. Si esto sucediese el ejército ruso podría flanquear los Balcanes y hacerse dueño de Rumielia, casi sin dificultad.

El Times cree que si los rusos pasan el Danubio y consiguen una señalada victoria en Asia, triunfarán en Constantinopla el partido de la paz.

La circular que el ministro de Relaciones extranjeras del imperio otomano acaba de dirigir a los embajadores de la Sublime Puerta en las grandes potencias, ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de la independencia de Rumania, que ha roto los lazos que la unian a la soberanía del sultán, acto que Turquía considera como una resuelta rebelion. Ya hemos dicho que en este punto la diplomacia no ha de resolver nada, pues la cuestión está planteada en el terreno de la fuerza, y aliada Rumania a Rusia, el resultado de la guerra deslindará la situación del Principado.

Rusia ha invitado a Austria a hacer una demostración militar para impedir la desaparición del Montenegro; pero Austria no se manifiesta favorable a tomar determinación alguna en este sentido.

En Servia se están llamando a las armas todas las reservas y movilizandolas las milicias.

Segun carta confidencial recibida anteayer en Paris por una alta personalidad rusa, parece cada día más probable sea por el territorio servio, en Gladova, más arriba de Kalafat, por donde el grueso del ejército ruso atravesase el Danubio el 2 ó el 3 del próximo julio, segun anunció hace quince días nuestro corresponsal de Paris.

Para salvar las apariencias de esta violación del territorio servio que es el de un país neutral, se trata de proveer la conclusión de una alianza ofensiva y defensiva entre Rumania y Servia. De esta manera, tomando Rumania parte en la guerra, Servia su aliada la tomará igualmente, sin cooperar oficialmente con Rusia.

El Alcançe epistolar telegráfico ha recibido noticias de Bruselas, fecha 22, anunciando que se ha conseguido salvar el vapor Essen, que trasportaba a Rusia el gran cañon krupp de la exposición de Filadelfia, y que se fué a pique el día 10 de junio.

La comisión general de presupuestos ha recibido esta tarde a la comisión gestora de teneores de deuda. El señor marqués de Urquijo, como presidente de la misma, ha usado de la palabra, y en un discreto, razonado y patriótico discurso, ha hecho la historia de la baja de nuestros valores é indicado los medios que en su concepto podrían adoptarse para levantarlos de la depreciación en que se encuentran.

El Sr. Orovio, presidente de la comisión de presupuestos, ha contestado al marqués de Urquijo, asegurando que las Cortes y el gobierno pondrán de su parte cuanto pueda contribuir a levantar el crédito del país, contando tambien con el concurso patriótico de los teneores de la deuda.

No es exacto, como han supuesto algunos colegas valencianos, que el marqués de Campo haya opuesto dificultades para que este año se establezcan los trenes económicos de verano entre esta y aquella capital. Dichos trenes empezarán el 29 de los corrientes.

Ha comenzado el tercer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de telegrafos. De los 51 del segundo, han sido aprobados 31.

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la inauguración de la capilla de los Asilos del Paro, con asistencia de S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias.

Esta mañana han asistido al despacho del capitán general de este distrito, citados por dicha autoridad, todos los jefes de los cuerpos de esta guarnición, para asuntos del servicio.

El simpático banderillero Manuel Campos, hermano del diestro conocido por Corca-ancha, ha tenido una cogida en la plaza de toros de Sevilla, que afortunadamente no es de consecuencias lamentables.

El discurso pronunciado por el señor Taviel de Andrade, relativo al peligro que corren las islas Baleares y los intereses que tenemos en el Mediterráneo, ha llamado la atención las provincias, donde estruena que la prensa no se ocupa de esta cuestión tan importante.

Mañana dará una conferencia agrícola en la universidad Central el señor D. Luis Justo y Villanueva, ingeniero industrial, sobre fabricación de vinos espumosos y su importancia en Cataluña.

El ex-diputado federal Sr. Rispa ha sido puesto en libertad en la provincia de Tarragona, en que fué preso por causa política.

Varios fabricantes de Sabadell han entregado por conducto del diputado por el distrito, D. Pablo Turull, al señor D. Juan Cervero, director general de Aduanas, una espresiva carta de felicitación por las acertadas medidas que ha tomado persiguiendo el contrabando y favoreciendo por tanto la industria nacional.

Ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones a las plazas vacantes en el consejo de Estado. Los veinte opositores han sido aprobados y las plazas resen dos.

Con motivo de ser actualmente gratuita la entrada a la exposición Vinícola, se ve sumamente concurrido todas las tardes, desde las cuatro a las siete, el pabellon de Indo.

Nos asegura nuestro corresponsal de Paris, que todos los rumores relativos a la posibilidad de que se turbe el orden público en Paris, con motivo de los acontecimientos políticos, carecen en absoluto de fundamento.

Trascurrido el plazo fijado para la regularización del servicio de cartillas destinadas a los sirvientes, el señor gobernador civil de la provincia ha dispuesto que se practiquen visitas domiciliarias a contar desde esta mañana.

Segun cartas recibidas hoy de la isla de Cuba, se encuentra completamente fuera de peligro y más aliviado el joven oficial D. Carlos Prendergast, quien, como ya dijimos a nuestros lectores, fué objeto de un inaudito atentado en la Habana.

Hoy ha vestido la corte media gala, con motivo del cumpleaños de la infanta doña Paz.

Pasado mañana cumple el sétimo aniversario de la abdicación de S. M. la reina doña Isabel II en favor de su augusto hijo D. Alfonso.

Hoy ha vuelto a encargarse de su sección en el ministerio de la Guerra, el oficial primero de aquel departamento, brigadier Sr. Muñoz Salazar.

Parece que en el proyecto de organización del ejército se han introducido algunas modificaciones.

Esta noche sale para Sevilla, donde se propone pasar algunos días con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el general Laserna.

Segun noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina, la cañonera Atrevida, de la division naval de Algeciras, ha apresado tres embarcaciones con 271 bultos de tabaco de contrabando, con un peso de 16030 kilos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 23.

Se advierte gran movimiento de tropas rumano-rusas hacia Widdin.

Dos cuerpos de ejército austro-húngaro se concentrarán en Pest, con órdenes de operar inmediatamente sobre las fronteras de Bosnia y Herzegovina, en cuyo sentido se han dado ya disposiciones por este gobierno.

Servia ha llamado a las reservas y a los licenciados.

Constantinopla, 22.

No se duda aquí del inmediato regreso de Midhat-baja.

Berlin, 23.

Los Tcheques han invitado a bastantes alemanes y rusos para que tomen parte en la manifestación anti-católica que en honor de Juan Hus ha de celebrarse en Praga.

Paris, 23.

Las fuerzas irregulares turcas son muy censuradas en todas partes por los graves escosos a que se entregan.

El partido de la guerra ha tomado una actitud muy violenta en toda la Grecia.

Se temen desórdenes con tal exaltación. — Centro telegráfico.

Braila, 23.

Seis mil rusos pasaron el Danubio frente a Galatz.

Se ha acabado el puente de Braila.

La guarnición tarca de Mareion se replega. — Fabra.

Parece que la prensa ministerial hará esta noche declaraciones, diciendo sobre las opiniones de la Epoca sobre restablecimiento del imperio en Francia, pertenecen exclusivamente al criterio particular de sus redactores.

Los debates de hoy, imitando a los acañados a rumores de crisis, anuncia un nuevo cambio de personas en el mi-

nisterio, que serian sustituidas por elementos procedentes de la union liberal en su mayoría, como los Sres. Ayra, Elduayen, el conde de Bedmar y el general Pavía.

Ni los amigos de los Debates creen posible la confirmación de la noticia. Hacen bien.

El ministro de Hacienda ha declarado en la comisión de presupuestos que el gobierno no aceptará la proposición del Sr. Cabezas sobre el procedimiento para el pago de la deuda, tal como la ha formulado.

La sección económica del Congreso no se reunirá por ahora, y es posible que dé pronto su misión por terminada.

Esta actitud parece que responde al deseo de no adoptar temperamento definido en cuestiones que tienen más interés para gremios y localidades que para el país en general.

El ministro de Estado Sr. Silvela ha estado hoy en Palacio.

Todavía esta tarde no era seguro si los centralistas interpedarían ó no al gobierno sobre el asunto de la comisión mixta que ha de formular el dictamen sobre el presupuesto de Gobernacion, ni por consiguiente estaba designada persona alguna para el caso.

Se ha aprobado el regreso a la Península del teniente coronel de infantería de Filipinas, D. Eduardo Beaumont, ayudante del general Malcampo; al comandante graduado D. Eduardo Jordana; al teniente coronel de infantería de Puerto-Rico D. José Sanz, y al teniente de Cuba Sr. Capdiola.

Una frase del Parlamento: «Al comenzar la temporada de baños, algunos se deben ir, y algunos se deben quedar.»

Entre estos últimos, dícese que alude el colega al Sr. Posada Herrera. No ha escarmentado todavía el Parlamento por los anteriores fracasos de sus ilusiones respecto del presidente del Congreso.

El solo anuncio del próximo fin de la discusión de los presupuestos ha dado hoy motivo para comentarios y conversaciones sobre política.

Ya dijimos anoche que las nuevas ilusiones solo traerán probablemente nuevos escosos.

SENADO.—Abierta la sesión de esta tarde a las tres y menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. El Sr. Presidente propone, y el Senado lo acuerda, que la comisión de presupuestos nombre siete de sus individuos para que en union de otros siete de la del Congreso, formen la comisión mixta que ha de dar dictamen sobre el presupuesto de Gobernacion, modificándolo en la alta Cámara después de haber sido aprobado en el Congreso.

Presta juramento el señor marqués de San Lorenzo, que ingresa en la sección correspondiente.

Entrase en la órden del día y se procede al sorteo para la renovación de los senadores electivos.

Presta juramento el señor marqués de la Conquista.

El señor marqués de Fuente-Fiel usa de la palabra para apoyar una enmienda al art. 6.º de la ley electoral.

Se extiende en consideraciones generales acerca de la organización, instrucción y disciplina de los ejércitos.

Sostiene que allí donde existe más libertad, debe existir mayor disciplina.

Elogia grandemente la ordenanza, y se declara partidario de que el ejército no tenga participación alguna en la política y en el Parlamento.

Dice que, del estudio de las leyes electorales, deduce que estas difieren entre sí, segun las exigencias de los tiempos, y que las más liberales son las más restrictivas.

Esponde los inconvenientes que ofrecería el que oficiales de pequeña graduación se ocupasen de legislar.

Cree que es antiliberal é inhumano el que los militares sean diputados.

(A la hora en que cerramos esta edición, continúa el orador su discurso.)

CONGRESO.—Abierta la sesión de esta tarde a las dos y menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Asimismo lo fué el acta de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), siendo proclamado diputado el Sr. D. Luis Silvela.

Se dió cuenta del dictamen de la mayoría de la comisión acerca de la proposición del Sr. Herce relativa a enza.

El señor Presidente manifestó que había votos particulares y enmiendas al dictamen que acababa de leerse, pero que no refiriéndose a ninguno de los artículos anteriores al 17, podía empezarse el debate por dichos 16 artículos primeros.

El Sr. Perez Zamora espuso la conveniencia de que se discutiera el voto particular antes de la totalidad del dictamen.

El señor Presidente hizo observar que lo propuesto por la mesa se ajustaba a las constantes prácticas parlamentarias. Aprobáronse los 16 primeros artículos del dictamen, suspendiéndose acto continuo el debate.

menes acerca del plan de carreteras y enagenación por causa de utilidad pública.

Tambien se aprobaron el proyecto relativo a fijación de reglas sobre el procedimiento de apremio contra deudores por compra de bienes nacionales, con una enmienda del Sr. Hernandez Lopez al art. 14, y el de señalamiento de crédito para devolución de cuotas por reducciones del servicio militar.

Después de aprobados varios dictámenes de la comisión de peticiones señalados con los números 43 al 48, continuó la discusión sobre el presupuesto de ingresos, usando de la palabra el señor Pastor y Magan en contra de la sección primera.

El Sr. Gisbert, de la comisión, contestó al Sr. Pastor.

El señor general Salamanca consumió el segundo turno en contra de la totalidad de la primera sección, siendo contestado por el Sr. Fabié.

El Sr. Perez San Millán, al consumir el tercer turno, pidió que la reforma del reglamento sobre impuesto de traslación de derechos reales se ajuste en un todo a la ley.

El Sr. Gisbert se hizo cargo de las indicaciones del Sr. Perez San Millán.

El señor ministro de Hacienda ofreció tener en cuenta lo dicho por el Sr. Perez San Millán, al ocuparse de la espresada reforma.

Terminada la discusión de la totalidad de la primera sección, el Sr. Perier preguntó si la interpección que él daba al artículo último de la sección referida, era la de la ley.

El señor ministro de Hacienda contestó afirmativamente.

Se aprobaron todas las disposiciones de la sección primera, y se abrió debate sobre la segunda, dándose cuenta de varios votos particulares y enmiendas.

El Sr. Cos-Gayon manifestó que la mayor parte de las enmiendas que acababan de leerse se referían al art. 23 que trata del impuesto sobre los carbones. La comisión, que ha admitido en principio varias de aquellas que no han sido retiradas por sus autores, retiró dicho art. 23 para redactarle nuevamente.

El señor Presidente hizo observar que no podían discutirse los votos de los señores Fabié y Verdugo que se referían precisamente al artículo retirado por la comisión.

Después de breves frases entre el señor presidente y el señor Bosch, se puso a discusión el voto de los Sres. Bosch, Verdugo y Clavijo, eliminando la parte concerniente al 23.

El Sr. Cos-Gayon impugnó brevemente dicho voto.

El Sr. Verdugo defendió el mencionado voto, relativo a los artículos 21, 22, 24, 25, 26 y 27, pidiendo se varien las disposiciones referentes a modificación de la ley vigente de aduanas.

El Sr. Cos-Gayon contestó al discurso del Sr. Verdugo, cuyo voto no fué tomado en consideración.

El Sr. Cos-Gayon manifestó que el Sr. Fabié había retirado su voto.

El Sr. Clavijo apoyó otro correspondiente a los arts. 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, proponiendo que se monopolice por el gobierno la venta de la sal.

En vista de las esplicaciones dadas por el Sr. Cos-Gayon a nombre de la comisión, el Sr. Clavijo retiró su voto.

Se suspendió la discusión acerca del voto del Sr. Bosch hasta tanto que la comisión presente redactado nuevamente el artículo 23.

El Sr. Sedó apoyó una enmienda solicitando la supresión de los artículos 22, 23, 27, 28, 29 y 31.

A juicio del Sr. Sedó no es prudente llevar a cabo, por medio de unos cuantos artículos del presupuesto, reformas tan graves é importantes como la reforma arancelaria.

(A la hora de cerrar nuestro alcance seguía el Sr. Sedó en el uso de la palabra.)

Ayer hubo en Sevilla una verdadera solemnidad artística.

La sociedad de Conciertos, dirigida por el Sr. Vazquez, ofreció a S. M. la reina madre un concierto que se celebró en los salones del regío Alcázar.

La sociedad está siendo objeto en Sevilla de una continua ovación. Probablemente irá después a Cádiz, Málaga y Granada.

El Congreso ha designado a los señores marqueses de Orovio, Gisbert, Cos-Gayon, Fernandez Cadorniga, Suarez Inclán y Alzugaray, para que formen parte de la comisión mixta para emitir dictamen sobre las variaciones introducidas en el presupuesto del ministerio de la Gobernacion por la alta Cámara.

Las moñas de la corrala de Beneficencia han sido adjudicadas del modo siguiente:

La regalada por S. A. la princesa de Asturias, en 600 reales al Sr. Lánara; la de la marquesa de Linarés, en 510 al Sr. Martin Murga; de la condesa de Guimar, en 200 al Sr. Lánara; de la duquesa de Santaña, en 160 al Sr. Falacios; de la junta de Damas, en 200 al señor Palacios; de la condesa de Heredia Spínola, en 150 al Sr. Casain, y la de la señora de Buchental, en 100 al Sr. Palacios.

Son pocas las personas que creen al mariscal Mac-Mahon resuelto en caso de una derrota del gobierno en las elecciones, a seguir adelante en una política represiva, llegando si fuese preciso a un golpe de Estado. Y no creen en esta solución extrema porque en su concepto sería inoportuna, después de consultar al país, y no justificada toda vez que se encierran los adversarios del ministerio en los procedimientos de la legalidad.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAYA... La Natividad de San Juan Bautista.
Temperatura máxima de ayer, 28.7 grados, mínima 13.5.
Ayer llovió en Albaceta.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan y Santiago, donde se celebrará solemnemente...

Visita de la Corte de María... Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón...

NOTICIAS DE MADRID.

En los concursos de canto verificados en la escuela nacional de Música y Declamación han obtenido el primer premio la señorita Reynel...

espectáculo con destino a la compañía de Arderius, titulada Los sobrinos del capitán Grant...
Una brillante concurrencia que llenaba todas las localidades, acudió anoche al circo de Price...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCEPE ALFONSO... APOLLO... JARDINES DEL BUEN RETIRO...
Una brillante concurrencia que llenaba todas las localidades, acudió anoche al circo de Price...

BOLSA-COT. OFIL. DEL 23 DE JUNIO.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, MOV., and CAMBIOS. Includes entries like Sinter, Pequeños, Fin mes, etc.

Contado... A LAS CUATRO... Fin de mes... Dudosos...-R.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Una cuestión agena a mis deseos e intereses, provocada en la noche del 21...

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Mayor, 120, Madrid

AVISOS GENERALES.

GRANDES LOCALES EN ARRIBANDO. Doctor Fourquet, 22.

UNA SEÑORITA ALEMANA, sabiendo francés, música, etc.

UNA SEÑORA VIUDA FRANCESA, de buena educación, desea colocarse...

SE VENDEN UN LANDO construido en París, un clarens y un caballo extranjero...

SE VENDE UN CARRO CON cuba de riego, pudiendo hacer ambos servicios...

AL LIBRO DE LA UNIDAD Católica. Un tomo de 976 páginas...

ALQUILER O VENTA. EN el bonito pueblo de Villavieja de Odón...

UNA SEÑORA DE BUENOS Antecedentes desea colocarse de ama de gobierno...

SE VENDEN UNA ASOCIACIÓN de niños en buen uso y un caballo de cinco años...

EN LAS ALPUJARRAS DE ESTA corte, sitio llamado Ronda de Segovia...

Puerta del Sol, casa particular, gabinete y alcohol amueblados...

SILLERIAS DE REJILLA. Buen surtido, precios bajos...

ARRIBANDO DE DEHESA. Se admiten proposiciones para el arriendo...

TRASPASO modesto del gran local y taller de muebles...

VINOS A. L. DE SAN ROMAN. Desde los tintos de mesa punros y clarificados...

TRASPASO modesto del gran local y taller de muebles. Reina, 8.

UNO DE LOS COCHES DE ngular, un facton y un cesto, ambos con tornos...

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA. Aca. Atocha, 25, 4.º n.º 4-1

AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres, de 24 años de edad...

PARA AGUA DE NIEVE y hacer helados se venden garrafitas de todos tamaños...

SE TRASPASA UN CAFE. D. Odrán razon, calle del Almirante, núm. 49, 2.º...

SE NECESITAN COMISIONISTAS o agentes de suscripciones y anuncios para periódicos...

ALMONEDA DE DIEZ A CUATRO de la tarde. Cádiz, 14, segundo.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Línea regular de vapores...

GALICIA. De Santander el 1.º de julio. De la Coruña el 2.º de id. De Lisboa el 4.º de id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja...

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Gravina, 1, portería.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Fomento, 38, darán razón.

AMA PARA SU CASA. CALLE de Recaredo, núm. 10, bajo, Chamiberti.

CE CEDE UN GABINETE HERMOSO, no es casa de huéspedes. Pz. 22, tienda de sedas darán razón.

ADMITEN HUÉSPEDES desde 10 rs. en adelante. Jacometrezo, 74, 2.º derecha.

HABITACIONES CON ASISTENCIA o sin ella, Jardines, 40, tercer derecha.

GRANULOS DUNGRAEVE, Cápsulas Guyot, 12. Zarzaparrilla Bristol, 30 oct. Hortaleza, 35 y Jesús del Valle, 4, Farmacia de Posada y Pino.

SALES MARINAS. Veinticinco años hace que el farmacéutico Sr. Moreno Miguel...

ALMONEDA, MUEBLES, ANtigüedades y camas de matrimonio. Horas de 9 a 5.

SE VENDE UNA MESA MIMOSTRO, de nogal, calle de la Libertad, 14, port.º, se a 2.º.

LEDIA. Opera española. Música de Zurbuurr. Poesía de Cárdenas. Canto y piano.

Romanza de barítono. Coro (zortzico). Canción, coro y zortzico.

AGUAS DE VICHY. GRAN HOTEL DE ROMA. (Simón, sucesor de Durán).

6000 DUROS se prestan sobre hipotecas en Madrid. Principio, 9, 2.º izq.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Santa Isabel, 38, entresuelo.

AMA DE CRIA PRIMERIZA para casa de los padres. Callo Mayor, 116, hojalería, 1.º.

HUESPEDES A 6 Rs. POR Noches, chocolate y postre: 8 rs.; principio y vino. Reina, 15, principal.

JARDINES, 15, PISO 2.º BEREJcha, se ceden dos gabinetes para cuatro caballeros estables.

SE CEDE SALA Y ALCOBA para una o dos personas. Cármen, 7, piso 2.º.

SE VENDEN, por ausentarse su dueño, seis sillas, escaño y butaca de guta-percha nuevas...

EMPRESITTO, carpetas, cupones, bonos, resguardos y demás valores del Estado...

LA PATINADORA, Popular y aplaudida polka para piano por Zabala...

NEVERAS ARTIFICIALES TOSELLI. 149, rue Lafayette en París.

POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, ofrece a sus amigos y parroquianos su nueva casa...

POR PAPELETAS DEL MONI te, se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, principal.

DILIGENCIAS A TRILLO DE Océbreo Martín y compañía. Administración. J. Moreno, Alcalá, 28.

SON LAS MAS BARATAS correctas y admirablemente impresas, las obras musicales de todos géneros...

BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVALETA. Para satisfacción de los numerosos bañistas que acuden a este establecimiento...

REALIZACION VERDAD POR QUINCE DIAS QUEMAZON DE GENEROS. 200 piezas telas de lana a 1, 2 y 3 rs. vara...

THE STANDARD WATCH. Relojes especiales privilegiados en los Estados Unidos...

LA CASTELLANA DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, 28.

INDICADOR GENERAL DEL COMERCIO INDUSTRIA Y PROFESIONES DE ESPAÑA PARA 1878.

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y CA. Se expenden billetes en las administraciones de la empresa.

CARROS-MUDANZA Juan Manuel Angulo, Espojo, 7, Desengaño, 4, Magdalena, 32.

CARROS-MUDANZA Fed.ª Delricu: Arenal, 7; Salesas, 10; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias redecas y nobleza de Europa...

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ. Herólico en toda clase de toses y afecciones de los pulmones.

A LAS SEÑORAS. El mejor cosmético para la conservación, blancura y frescura del cutis...

LA PATINADORA, Popular y aplaudida polka para piano por Zabala...

NEVERAS ARTIFICIALES TOSELLI. 149, rue Lafayette en París.

POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, ofrece a sus amigos y parroquianos su nueva casa...

POR PAPELETAS DEL MONI te, se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, principal.

DILIGENCIAS A TRILLO DE Océbreo Martín y compañía. Administración. J. Moreno, Alcalá, 28.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparacion para-Infantería por el comandante D. Agustín Montagut Plaza de la Cabeza, núm. 6, Toledo.

JARABES HIGIENICOS RES Frescantes de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros...

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES contra las fiebres intermitentes. Se venden a 2/4 rs. caja...

SE ALQUILA UN CARRO FUNDREDO de urina de cristal en 40 reales. Travesía de Trujillos, 2.

BAÑOS DE TRILLO 29 de junio a 30 de setiembre. Reuma, herpes, escrófulas, neurosis y paralisis...

LA BURSÁTIL. Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTITO...

PUEDE PROBARSE que en ningún otro establecimiento se encuentra un surtido más completo...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Salud, 19, pral.

POLVOS GASEOSOS RES Frescantes de zarzaparrilla, agraz, limon, cidra, fresa y frambuesa...

ARRIBANDO DE TIERRAS. Se arriendan en término de Vallecas dos partidas de tierras labrantias de primera clase...

IVOSE LAURENT Y C.ª MESON DE PAREDES, 25. Venta de telas impermeables para todos de carros y trasportos...